

60 AÑOS DE FECODE

Bogotá 29 de marzo, de 2019

"Pertenezco a una generación que quiso cambiar el mundo, fui aplastado, derrotado, pulverizado, pero sigo soñando que vale la pena luchar para que la gente pueda vivir un poco mejor y con un mayor sentido de igualdad" José Pepe Mujica

FECODE, la organización de los educadores colombianos, el pasado 24 de Marzo cumplió 60 años de vida, de lucha por la conquista de sus derechos, sus reivindicaciones y la defensa de la educación pública.

Contar su historia es contar la historia de los docentes, de la educación rural, del campesinado, de la incursión de la mujer en el que hacer docente, de los grandes movimientos populares y de la lucha social, por hacer de Colombia un país justo y equitativo, porque los maestros que dieron origen a la federación y quienes la han fortalecido son hijos de ese pueblo que lucha día a día por mejorar su calidad de vida y por hacer de la educación un derecho fundamental financiado y garantizado por el Estado, con el fin de legitimizar el desarrollo humano, científico, artístico, social, ético y hacer de esta tierra un lugar de bienestar colectivo y de paz.

No es casual que FECODE haya nacido para la misma época en que se dio ese acuerdo entre liberales y conservadores para

alternarse el poder y que se conoció con el nombre de “Frente Nacional”, en ese momento las centrales obreras eran manejadas por azules y rojos, lo que llevo a FECODE a romper los esquemas y comenzar su lucha política en contra de los partidos, contra las imposiciones arbitrarias de la iglesia, contra el Estado y sus políticas a disfavor del pueblo y los más desfavorecidos, hasta lograr consolidarse como el sindicato que indiscutiblemente se convirtió en la vanguardia de un nuevo país, que con sus esfuerzos tanto económicos, capacidad de convocatoria y unidad, lograron denunciar el abandono Estatal al sector educativo y la poca valoración a la profesión docente, logró además que la unión y la combatividad brotaran de manera natural frente a la actitud de una dirigencia nacional excluyente.

Nos llena de orgullo recordar las invaluable gestas y victorias que como gremio unido hemos alcanzado, entre esas, digno de resaltar, la gloriosa y heroica Marcha del Hambre en (1966), la más grande, contundente y representativa movilización por la defensa de los derechos laborales y que además permitió denunciar el abandono en la que se encontraba la educación pública en Colombia. Desde Santa Marta y después de 45 días de camino llego a Bogotá la mas grande movilización, permitiendo así, demostrar las características de la naciente organización magisterial, que con grandes movilizaciones, marchas y protestas se instalarían como formas de lucha por la profesionalización docente, el mejoramiento de las condiciones educativas y el acompañamiento de la comunidad educativa para el logro de las metas propuestas.

Los maestros de entonces entendieron que solo por medio de la lucha se lograría avanzar en la solución a los problemas sociales y comenzaron a manifestarse por sus derechos y a conformar la organización política y sindical que hoy enorgullece al Magisterio Colombiano.

En la década del 70 y con los derroteros bien claros el magisterio emprendió grandes gestas hacia estas conquistas, pero en medio de estas el estatuto de Misael Pastrana llevo a la Federación a realizar tres paros que a la postre dejaron varios logros, pero también dejó encarcelados, destituidos y golpeados por la fuerza pública. El Gobierno de Alfonso López Michelsen quien en (1976) negó el aumento salarial a los docentes por haber realizado tres paros escalonados, despidió a cientos de dirigentes sindicales y expidió un estatuto más regresivo que el de su antecesor, el decreto 128 de 1977. Ante esta arremetida, FECODE convocó una huelga que duró más de 70 días y un paro cívico nacional que hizo ceder al Gobierno y lo llevó a concertar unas bases de negociación y que a su vez lograron la unificación de salarios por categorías, la jornada laboral de cinco días, la aprobación y conquista de un estatuto laboral vía el Decreto Ley 2277 de 1979 o estatuto de la profesión docente, que garantizó estabilidad, ascensos y régimen disciplinario.

También recordamos el nacimiento del Movimiento Pedagógico en (1982), que le dio fuerza a las propuestas educativas alternativas, los debates políticos e ideológicos en torno a la educación y al sistema económico y social, la creación de la revista Educación y Cultura y la expresión de múltiples modelos

pedagógicos materializados en el primer y segundo congreso pedagógico Nacional en (1987 y 1994), reconociendo que el ejercicio de la enseñanza esta orientado por la pedagogía y las nuevas formas de enseñar.

La década de los 80 fue convulsionada y dejó cientos de maestros asesinados por su activismo a favor de los derechos humanos y laborales; sin embargo, y a pesar de estos duros momentos, FECODE no desfalleció y continuó con la lucha y logró la conquista de la Ley 91 de 1989 sobre el régimen prestacional y pensional del magisterio colombiano, que permitió además crear el fondo nacional de prestaciones sociales FOMAG, y que se financia con recursos del estado y de los educadores.

La negociación de la Ley 60 de 1993 de recursos y competencias, y la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994 fueron grandes conquistas, la federación participó en la Asamblea General Constituyente, que aprobó la Carta Política pluralista de 1991, que sentaron las bases de esta ley; además el comité ejecutivo negoció con el presidente César Gaviria y tras un paro nacional que colmó la Plaza de Bolívar el 26 de Mayo de 1993, se propició que las peticiones, los derechos y las propuestas de los maestros, fueran escuchadas alcanzando así el derecho y la financiación de la educación con la participación política de sus actores.

Durante el periodo de 1994 y 1997, el mejoramiento salarial y profesional tuvo gran relevancia para el comité ejecutivo y a pesar de la actitud un poco mas social del Gobierno Samper,

no se escapó de conflictos, movilizaciones y negociaciones, logrando un progreso sustancial en el salario y las prestaciones del magisterio, que permitieron mejorar las condiciones de vida de los educadores, acuerdos como el incremento salarial por encima del asignado, la incorporación de nuevos educadores a la planta de personal y la prima vacacional del 50%, fueron grandes conquistas sobre las metas propuestas.

Con la llegada del Gobierno de Andrés Pastrana se revivió la represión en contra la educación pública y las entidades estatales, que obligó a los trabajadores a unificarse en el Comando Nacional de Paro con el propósito de liderar una larga lucha frente. Con esta unidad se logró derrotar el Plan Nacional de Pastrana que buscaba acabar con el régimen prestacional, de retroactividad de las cesantías, acabar con el preescolar y con la estabilidad laboral.

Frente al recorte de las transferencias que se concretó con el Acto Legislativo 01 de 2001 con la expedición de un estatuto sin garantías como lo es el 1278 de 2002. La federación forjó la unidad entre los padres de familia, los estudiantes y los educadores de Colombia, que debieron comprender lo que significaban las reformas que el Gobierno quería imponerle a la educación, bajando los presupuestos y que además pretendía convertir a los directivos docentes en gerentes de la educación y que olvidaran su papel como docente y defensor de la educación pública, tarea que no fue fácil, pero si dejó en evidencia el doble discurso que manejan estos gobiernos neoliberales.

El primer periodo del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez se caracterizó por presentar un referendo para acabar con las entidades públicas y eliminar los derechos del Magisterio en materia pensional y de la población universitaria, sin embargo la Federación lideró la derrota de ese referendo fascista, una batalla que en principio se pensó imposible ya que eliminó los regímenes pensionales y prácticamente todos los derechos de los trabajadores al imponer la nefasta Ley 100 de 1993; para esto se logró conformar un gran paro indefinido que terminó en un plan nacional de movilización con una apoteósica marcha desde Tunja hasta Bogotá con el propósito de incluir un párrafo especial en el Acto Legislativo 01 que eleva el rango constitucional, el régimen pensional y prestacional de los maestros y el párrafo segundo que nos permitió que dicho régimen no desapareciera a partir de julio de 2010.

Uno de los mayores y desesperanzadores panoramas que ha vivido la salud, la educación, el agua potable y el saneamiento básico y que ocurrió con el acto legislativo 04 del 2007 también propuesto por el mandato del ex presidente Uribe fue enfrentado desde FECODE con un gran paro que continuó posicionándola como la defensora de los sectores populares y de la educación pública, la salud, la vivienda, los servicios públicos ante la eminente privatización.

Oportuno también destacar las jornadas de lucha y movilización que los maestros Colombianos tuvimos que dar durante los procesos de negociación en el 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017, gestas en las cuales se lograron entre otras: el régimen de traslados, las zonas de difícil acceso, se oficializa la

negociación colectiva, la prima de servicio, instalación de la comisión tripartita, los juegos deportivos y encuentros folclóricos y culturales, la bonificación por títulos de maestría y doctorados a los docentes del 1278, la nivelación salarial, la seguridad y la salud en el trabajo con el decreto 1655 de 2014, la evaluación con carácter diagnóstica y formativa como mecanismo transitorio de evaluación para ascenso y reubicación salarial, la concurrencia de la Nación con los entes territoriales para el pago de deudas, la bonificación pedagógica.

FECODE, en el marco del Movimiento Pedagógico y el Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo, realizará en el primer semestre de 2020 el TERCER CONGRESO PEDAGÓGICO NACIONAL, el cual lo asumimos como un gran proceso de acontecimiento pedagógico, político y social de transformación y de la escuela y la educación pública, que se moviliza hacia el campo de la educación como derecho fundamental, bien común y patrimonio de la humanidad. La escuela que forma en la democracia y para la democracia.

Luego de nombrar y recordar cada momento histórico que ha vivido nuestra Federación, deseo agradecer a nuestros dirigentes y ex dirigentes a nivel nacional y regional que han contribuido y contribuyeron al proceso del fortalecimiento de nuestra federación, FECODE los recuerda hoy con admiración, reconoce que el mayor homenaje a su legado es seguir defendiendo la educación pública administrada y financiada por el Estado y con una financiación real y progresiva, la profesión docente, seguir defendiendo nuestros derechos, conquistado reivindicaciones laborales, salariales y prestacionales, el

mejoramiento de la condición de vida y la profesionalización de la carrera docente.

Gracias a la lucha y a la movilización hemos logrado posicionarnos como la principal organización que defiende la educación pública y que reivindica su gratuidad, calidad, la equidad social, la paz y las oportunidades para todos. Un legado histórico valioso que vale la pena recordar, contar y plasmar en nuestras memorias.

Hoy grandes retos nos esperan, enfrentamos y nos preparamos para nuevas luchas, como la conquista de un nuevo estatuto, una evaluación que dignifique la profesión docente, la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, un financiamiento adecuado para la educación, la inclusión del preescolar de tres grados, una jornada única con condiciones, un sistema de salud y de prestaciones dignas para el docente y su núcleo familiar.

Continuaremos luchando por lograr un país sin guerra, con justicia social, con verdad, con reparación a las víctimas y no repetición, donde se abran caminos a la reconciliación social, a la paz y la escuela como territorio de paz.

Recordamos que nuestra misión es luchar contra las desigualdades sociales, por la defensa de los derechos laborales, pensionales y prestacionales del Magisterio Colombiano, por la democracia, por una verdadera paz con justicia social, hacemos un llamado a la unidad, al reconocimiento del otro en medio de nuestras diferencias, a rodear nuestra Federación Colombiana de Trabajadores de la

Educación -FECODE- para así consolidar propuestas que conlleven a una mayor financiación y defensa de la educación pública, porque la educación es una responsabilidad de todos.

Y para cerrar quisiera hacer alusión a la famosa frase de Pablo Neruda cuando expresó: "Ganaremos nosotros los más sencillos ganaremos. Aunque tu no lo creas ganaremos".

¡Muchas gracias!

Nelson Javier Alarcón Suárez
Presidente de FECODE

VIVA LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN -FECODE- COLOMBIA

VIVAN LOS 60 AÑOS DE LA FEDERACIÓN